Por Carla Martínez
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El mercado de telecomunicaciones se verá perjudicado si el Convenio Marco de Interconexión (CMI) no incluye la compartición de infraestructura de Teléfonos de México (Telmex) para que los operadores la utilicen para acercarse al usuario final, aseguró Televisa.

La llamada desagregación del bucle local permitiría que los operadores utilizaran la infraestructura de Telmex y únicamente en el punto final tender una línea hasta el usuario final.

Televisa solicita esta apertura porque ofrece el servicio de telefonía fija a través de sus filiales Operbes, Bestphone, Cablevisión, Cablemás, Cable y Comunicación de Campeche y Corporación de Radio y Televisión del Norte de México.

“Reiteramos que tener un CMI incompleto y no ajustado a la realidad nacional, lejos de ayudar a la competencia, perjudicaría al mercado al no resolver los problemas trascendentales de interconexión y competencia en telecomunicaciones que aquejan a México”, aseguró Televisa en un comentario enviado a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer).

De acuerdo con Televisa, países de América Latina como Argentina, Perú, Uruguay, Colombia, Ecuador, Venezuela, Honduras, Nicaragua y República Dominicana regulan la desagregación del bucle local.

A nivel internacional lo han incluido en su regulación España, el Reino Unido, Francia, Alemania y Turquía, argumentó la televisora.

“Resulta incomprensible que la autoridad haya omitido la desagregación del bucle local cuando la experiencia internacional muestra que es una política que se ha aplicado en diversos países con el propósito de fomentar la competencia y cuando Telmex misma (o América Móvil) lo apoyó en Chile”, destacó Televisa.

La empresa agregó que sin la desagregación del bucle local se incentivan prácticas como que los operadores tengan que adquirir servicios que no necesitan y que haya subsidios cruzados.

“En tal situación es difícil que la empresa de menor tamaño pueda convertirse en un competidor con opciones reales de éxito en el largo plazo”, aseguró Televisa.

José Luis Benavides, abogado especialista en telecomunicaciones, comentó que el tema de la desagregación del bucle local es algo que lleva 16 años sobre la mesa y no ha sido resuelto.

“Y si es algo que suma en el Convenio debería de ser incluido, aunque guardaría mis reservas pues es el tema de la desagregación del bucle local habría que analizarlo porque el único afectado al final del día sería Telmex”, explicó Benavides.